

Oficio SG-STSS-55-2020

Tegucigalpa, M.D.C. 03 de junio del 2020

Cesar Luis Lanza

Encargado

Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En respuesta al OFICIO OIP-006-2020, de fecha veintinueve (29) de mayo del presente año (2020), y en virtud de la pandemia de CORONAVIRUS (COVID-19) que actualmente atraviesa el país, y al no encontrarnos trabajando físicamente en las instalaciones de esta Secretaría de Estado, la Secretaría General, comunica a la Oficina de Acceso a la Información Pública que para el mes de mayo del año 2020, la información solicitada (**Acuerdos, Resoluciones Convenios, Decretos**), se hará llegar físicamente al retornar a dichas labores, manifestando nuestro compromiso con la transparencia en los procesos de información.

Atentamente,


Danielle Michelle Pérez Solabarrieta
Secretaría General
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social

